

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN DERECHO CELEBRADA EL DÍA 14 de JULIO DE 2016**

Asistentes:

Prfa. Mercedes Sabido Rodríguez (Coordinadora)

Prfra. M<sup>a</sup> Antonia Arroyo Fernández

Prf. Ángel Arias Domínguez

Prfra. María Dolores Cebriá García

Excusa su asistencia la profesora Flor Arias

En Cáceres, siendo las 10: 00 horas del día 14 de julio de 2016, se reúnen en la sala de profesores de la Facultad de Derecho los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Derecho relacionados, presididos por la Coordinadora, con el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1º) Lectura y aprobación, si procede, de la Actas de las sesiones anteriores.
- 2º) Informe de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Derecho.

En relación con el primer punto del orden del día, se procede a la lectura de las Actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 27 de junio y 7 de julio de 2016, aprobándose por unanimidad.

En relación con el segundo punto, se relacionan los Planes Docentes que, tras la remisión del documento PCL09\_FD\_D04 a los profesores coordinadores o encargados de las distintas asignaturas han respondido en tiempo y forma, por lo que los mismos son validados. En concreto, se trata de los Planes Docentes relativos a las siguientes asignaturas:

Derecho Administrativo I

Trabajos Fin de Grado

Derecho de Obligaciones

Derechos Reales

Derecho de Sucesiones

Derecho Bancario y del Seguro

Derecho Constitucional I

Derecho Constitucional II

Derecho Constitucional III

Derecho e Instituciones de la Unión Europea

Derecho Financiero y Tributario

Obligaciones y Procedimientos Tributarios

Derecho Administrativo III

Resta por entregar la modificación relativa a los Planes correspondientes a las asignaturas de:

Filosofía y Sociología Jurídica

Se acuerda la aprobación del documento PCL09\_FD\_D05 en el que se relacionan los Planes docentes, asignaturas y profesores implicados, así como su validación, retrasos e incumplimientos, para su remisión, de acuerdo con el Proceso para el desarrollo de las enseñanzas de la Facultad de Derecho a los Directores de Departamento.

De otra parte, dadas las dificultades y carencias que presenta el referido Proceso, puestas de manifiesto a lo largo de su implantación, esta Comisión acuerda solicitar la modificación del mismo.

Agotado el orden del día, sin más asuntos, con base en la urgencia en dar trámite a los acuerdos adoptados, se decide proceder a la lectura y aprobación, si procede del acta de esta sesión (de 14 de julio). Tras la lectura del Acta, se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión, siendo las 11,10 horas.

Fdo. Mercedes Sabido Rodríguez

Coordinadora de la CCDG